



Municipalidad Distrital de **CIUDAD NUEVA**



PEI

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028

www.municipiadnueva.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CIUDAD NUEVA

Resolución de Alcaldía

N° 397-2023-A/MDCN-T

Ciudad Nueva, 26 de octubre de 2023

VISTO:

El Informe Técnico N° D000303-2023-CEPLAN-DNCPPEI, de fecha 17 de octubre de 2023, el Especialista de Planes de Desarrollo Local, el Oficio N° D000754-2023-CEPLAN-DNCP, de fecha 18 de octubre de 2023, el Centro Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, Informe N° 0982-2023-GPPMI/MDCN-T, de fecha 18 de octubre de 2023, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el Proveedor N° 11665 de fecha 19 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia Municipal, el Informe N° 613-2023-GAJ-GM-MDCN-T, de fecha 24 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Proveedor N° 11897 de fecha 24 de octubre de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es un Órgano de Gobierno Local que goza de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el art. 194° de la Constitución Política, modificada por la Ley de Reforma Constitucional-Ley N° 30305, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 se crea y regula la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el cual tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; asimismo se debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico.

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, 0053-2018/CEPLAN/PCD y 00016-2019/CEPLAN/PCD, establece que el Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve.

En ese sentido la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional elaboro el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital Ciudad Nueva y realizando varias coordinaciones con los sectoristas del CEPLAN y de acuerdo a las sugerencias remite la Propuesta del Plan Estratégico Institucional.

Respecto al Informe Técnico N° D000303-CEPLAN-DNCPPEI, de fecha 17 de octubre de 2023, emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, concluye que es favorable proceder con la Aprobación PEI, asimismo se evidencia que las AEI guardan correspondencia con los OEI y se encuentran correctamente ubicados en la cadena de resultados.

Que, el Oficio N° D000754-2023-CEPLAN-DNCP, con fecha 18 de octubre de 2023, emitido por el Centro Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, comunica que habiendo verificado y evaluado el Plan Estratégico PEI 2024-2028 elaborado por la Municipalidad Distrital Ciudad Nueva, cumple con lo requerido en la normativa vigente.

Que, el informe N° 982-2023-GPPMI/MDCN-T, con fecha 18 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, señala que cuenta con el informe técnico y viabilidad del CEPLAN de acuerdo al Oficio N° D000754-2023-CEPLAN-DNCP.

Que, con proveído N° 11621, de fecha 20 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia Municipal autoriza la proyección de acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante el informe N° 613-2023-GAJ-GM-MDCN-T, de fecha 24 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, señala que teniendo la validación y viabilidad del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, procede la Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital Ciudad Nueva.

Que, con proveído N° 11897, de fecha 24 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia Municipal autoriza la proyección de acto resolutivo correspondiente;

CUD: 2023 - 17059

Domicilio Calle Lorenzo de Vidaurre N° 448 – Distrito de Ciudad Nueva – Tacna

www.municipiadnueva.gob.pe

Resolución de Alcaldía

N° 397-2023-A/MDCN-T



En tal sentido conforme lo dispuesto por la Constitución Política del Perú, y las facultades conferidas en el artículo 6° y numeral 6) del art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, con Visto Bueno de Gerencia Municipal, la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Modernización Institucional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2024 – 2028 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido de la presente resolución a las diferentes unidades orgánicas de la institución para su conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: - DISPONER a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información, cumpla con publicar en el portal de la institución la presente Resolución, www.municipiadnueva.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CIUDAD NUEVA

ING. WALTER CARDOZA CHURA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

ALCALDIA
GM
GAJ
GDU
GA
GDES
GPPyMI
SGLyCP
SGSG
ARCHIVO

CUD: 2023 -

Domicilio Calle Lorenzo de Vidaurre N° 448 – Distrito de Ciudad Nueva – Tacna

www.municipiadnueva.gob.pe



Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva
Manuel Lorenzo de Vidaurre N° 448

Derechos Reservados
Ciudad Nueva – Tacna -Tacna, agosto 2023.



ALCALDE

ING. WALTER CARDOZA CHURA

CONCEJO MUNICIPAL

REG. AMELIA CCORI CONDORI

REG. OSCAR CERVANTES APAZA

REG. GEOVANNA MARÍA MIRANDA MENDOZA

REG. JOSÉ MANUEL MIJA RIVERA

REG. MARIANELLA CARMEN ROMERO QUISPE

REG. GREGORIO CASTILLO APAZA

REG. MARINO GALARZA HUMPIRE

GERENTE MUNICIPAL

ING. ABEL JUAN LLANOS PAZ

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

LIC. HUGO QUENAYA QUISPE

COORDINADOR DE LA FORMULACIÓN DEL

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ING. JORGE EDUARDO MAMANI CHINO





COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ALCALDE

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

EQUIPO TÉCNICO

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA





CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
1. DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL	6
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	8
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	9
5. RUTA ESTRATÉGICA.....	13
6. ANEXOS	18
ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	18
ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	29
ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI	39





PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional, es un instrumento de gestión de mediano plazo cuya finalidad es determinar las líneas de acción estratégica institucional que se utilizarán en un horizonte temporal de cinco (05) años comprendidos entre el periodo 2024-2028, que debe desarrollar la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales orientados a la mejora continua de políticas y planes que guían las acciones del Estado y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad de servicios que se proveen.

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, se tomó en consideración la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Guía para el Planeamiento Estratégico Institucional modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PDC, la cual establece la estructura mínima del contenido del Plan Estratégico Institucional y la metodología. Asimismo, se tomó en consideración la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PDC; identificando el papel de cada unidad de organización, coadyuvando el fortalecimiento institucional para el mejor desempeño de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva.

En ese sentido, el presente Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, propone la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales, las Acciones Estratégicas Institucionales y la Ruta Estratégica que permitirán guiar el accionar de la Entidad.





1. DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL

Nuestra Política Institucional está orientada a prestar servicios públicos de calidad, fortalecer el capital social, humano y asignar recursos públicos de modo estratégico, desarrollando un modelo de gestión moderna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible para el cierre de brechas sociales y de infraestructura, simplificando procesos para la generación de valor público, fomentando la participación ciudadana y la transparencia que responden a las demandas de los actores sociales, económicos, ambientales e institucionales, en beneficio de la población del Distrito de Ciudad Nueva.

En ese contexto la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, ha definido lineamientos que orienten la gestión interna de la Entidad en el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional.

1.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Lineamiento Social

- Garantizar servicios municipales en igualdad de oportunidades y sin discriminación.
- Brindar servicios básicos de calidad a la ciudadanía, priorizando la ampliación de cobertura de agua potable y saneamiento básico, tomando como base la planificación y ordenamiento territorial, la conectividad vial efectiva y el saneamiento físico legal.
- Promover acciones de prevención y atención en salud y bienestar de la población.
- Contribuir a mejorar el nivel educativo de la población como factor clave para el desarrollo del distrito, mediante el servicio de una educación óptima y en condiciones dignas.
- Mejorar los mecanismos de participación ciudadana en las actividades educativas, deportivas, culturales y recreativas.
- Mejorar el sistema de Seguridad Ciudadana.

Lineamiento Económico Productivo

- Fortalecer el crecimiento económico impulsando la productividad, competitividad, promoviendo la canalización de la asistencia técnica, la asociatividad a favor de la población.





- Desarrollar estrategias para impulsar las actividades turísticas estratégicas para incrementar la intensidad de la economía local en el distrito de Ciudad Nueva.

Lineamiento en prevención de Riesgo de Desastres

- Fortalecer la gestión del riesgo de desastres para reducir la vulnerabilidad de la población y proteger la integridad de las personas en el Distrito de Ciudad Nueva.
- Promover la cultura de prevención, respeto a los planes de ordenamiento del territorio, y la gestión del riesgo de desastres.

Lineamiento en Gestión Ambiental

- Fortalecer la preservación del medio ambiente en todas las acciones municipales.
- Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.

Lineamiento Institucional

- Fortalecer un sistema de administración y gestión municipal moderna, eficiente y transparente.
- Mejorar los mecanismos de recaudación de tributos y disposiciones municipales.
- Garantizar la ejecución eficiente y eficaz de los programas presupuestales que corresponden a la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva.
- Promover la transformación digital en un entorno ético, seguro y confiable.
- Fortalecer el sistema de administración pública y del servicio civil.



1.2. VALORES INSTITUCIONALES

La práctica de valores es de suma importancia entre los colaboradores de la institución que permitan ser la base de su actuación en las actividades y comportamiento cotidiano, el cual inspira su desempeño para el cumplimiento de la misión de la Municipalidad.

- **Honestidad:** El servidor público deberá realizar sus funciones con franqueza y coherencia, de acuerdo con la verdad y justicia excluyendo toda acción que comprometa beneficios propios.
- **Equidad:** Las acciones que se realizan deben de buscar superar todas las desigualdades sociales existentes; de esta manera, el objetivo es brindar un servicio igual para toda la ciudadanía.
- **Respeto:** El servidor debe aceptar, comprender y considerar durante el ejercicio de sus funciones los derechos, libertades y cualidades que cada persona posee;



reconociendo que todos merecen un trato digno, cortés, cordial y tolerante en esta Entidad.

- **Transparencia:** Para fortalecer los valores de democracia y participación, se debe fomentar la visualización del cumplimiento de los objetivos, de la utilización correcta de los bienes de la entidad, o de las actividades que realizan los funcionarios o servidores, siempre respetando el derecho a la información privada.
- **Compromiso:** Los servidores son conscientes de la importancia del rol como servidor público y están en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relacionan en sus labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Guía para el Planeamiento Institucional define la misión institucional como la razón de ser de la Entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y la de carácter general y de los sistemas administrativos considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace.

En ese contexto se ha definido la siguiente Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva:

"Promover el desarrollo integral y sostenible del distrito de Ciudad Nueva mediante una gestión eficiente, transparente, participativa con oportunidad para todos"

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La formulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales, ha considerado como referencia los lineamientos de la Declaración de Política Institucional, los Objetivos Estratégicos Territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna 2028, y su vinculación con la Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, en el marco de sus competencias y funciones establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades y en su Reglamento de Organización y Funciones.



En ese contexto, se definieron nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales con sus respectivos indicadores tomando como referencia la Guía para el Planeamiento Institucional para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.

Cuadro N° 01. Objetivos Estratégicos Institucionales

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES
OEI.01	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de la población que participa en actividades de hábitos de vida saludable
OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos
OEI.03	Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de estudiantes que acceden al programa PREMUNI
OEI.04	Fortalecer la modernización de la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de denuncias por comisión de delitos registradas
OEI.06	Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de establecimientos comerciales formalizados
OEI.07	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población urbana que vive en sectores marginales no formalizados
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.
OEI.09	Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población afectada por desastres y emergencias





4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes y servicios) que la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva proporciona a la población considerando sus competencias y funciones.

Cuadro N° 02. Acciones Estratégicas Institucionales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CODIGO AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES
OEI.01. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.01.01	Programas sociales de forma permanente para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población vulnerable que acceden a programas sociales
	AEI.01.02	Programas de actividades deportivas y recreativas de fácil acceso para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas
	AEI.01.03	Salud comunitaria fortalecida a favor de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de eventos de la salud preventiva
	AEI.01.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de atención de casos de violencia familiar
OEI.02. Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.02.01	Saneamiento básico de calidad en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de viviendas urbanas con cobertura de agua potable y alcantarillado
	AEI.02.02	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas
	AEI.02.03	Conexiones eléctricas de calidad en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica
OEI.03. Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.03.01	Programas educativos municipales implementados para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de actividades educativas municipales implementados
	AEI.03.02	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento, mobiliario e infraestructura



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CODIGO AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES
OEI.04. Fortalecer la modernización de la gestión institucional.	AEI.04.01	Gestión interna eficiente en la Municipalidad.	Porcentaje de ejecución de gasto de la municipalidad
	AEI.04.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.	Número de organizaciones que participan en los talleres del presupuesto participativo
	AEI.04.03	Instrumentos de gestión actualizados e implementados en beneficio de la Municipalidad.	Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la municipalidad
	AEI.04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la Municipalidad.	Porcentaje de personal municipal que accede a capacitaciones
	AEI.04.05	Administración tributaria oportuna y permanente en beneficio de la Municipalidad.	Número de tributos municipales recaudados
	AEI.04.06	Transformación digital implementado de los procesos y servicios en la Municipalidad.	Número de iniciativas de transformación digital implementadas
OEI.05. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.05.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de sectores y subsectores con medios de vigilancia implementada
	AEI.05.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral para beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de equipamiento integral del sistema de seguridad ciudadana
OEI.06. Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.06.01	Asistencia técnica a los emprendedores de manera oportuna en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de eventos de emprendimiento organizados en el distrito
	AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización permanente de las actividades económicas en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de establecimientos fiscalizados
	AEI.06.03	Programas de desarrollo turístico implementado en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de actividades de promoción turística implementadas
OEI.07. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.07.01	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas
	AEI.07.02	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de población que accede a asistencia técnica en desarrollo urbano
	AEI.07.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	CODIGO AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES
	AEI.07.04	Espacios públicos adecuados en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas
OEI.08. Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.08.01	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de supervisiones ambientales realizadas
	AEI.08.02	Residuos sólidos con segregación en la fuente y recolección selectiva en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos segregados en la fuente de origen
	AEI.08.03	Programa de limpieza pública implementada y operativa en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje del programa de limpieza pública implementada
	AEI.08.04	Áreas verdes de uso público con mantenimiento adecuado en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento
OEI.09. Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	AEI.09.01	Capacidad instalada para la preparación y respuestas frente a emergencias y desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Numero de kits para la asistencia frente a emergencia y desastres de origen natural y antrópico
	AEI.09.02	Medidas de protección implementadas adecuadamente frente a peligros en zonas críticas de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de Centros de Operaciones de Emergencias Local Implementado
	AEI.09.03	Programa de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de actividades de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre



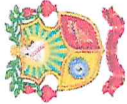
5. RUTA ESTRATÉGICA

La Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva determina un orden de prioridad único y ascendente para las objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, la priorización se efectúa vinculada y articulada a la Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

Cuadro N° 03. Análisis de priorización para identificar la ruta estratégica.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
1	OEI.09	Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.7	1	AEI.09.01	Capacidad instalada para la preparación y respuestas frente a emergencias y desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.7	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
				2	AEI.09.02	Medidas de protección implementadas adecuadamente frente a peligros en zonas críticas de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.7	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
				3	AEI.09.03	Programa de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.7	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
2	OEI.01	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 3, Lin. 3.3	1	AEI.01.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 3, Lin. 3.6	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social (DEMUNA)





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
				2	AEI.01.01	Programas sociales de forma permanente para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 3, Lin. 3.3	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
				3	AEI.01.03	Salud comunitaria fortalecida a favor de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 3, Lin. 3.3	Gerencia de Desarrollo Económico Social
				4	AEI.01.02	Programas de actividades deportivas y recreativas de fácil acceso para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 3, Lin. 3.3	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
3	OEI.03	Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 7, Lin. 7.6	1	AEI.03.01	Programas educativos municipales implementados para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 7, Lin. 7.6	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
				2	AEI.03.02	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 7, Lin. 7.6	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
4	OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	1	AEI.02.01	Saneamiento básico de calidad en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
				2	AEI.02.03	Conexiones eléctricas de calidad en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
				3	AEI.02.02	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.4	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
5	OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.3	1	AEI.05.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.3	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
				2	AEI.05.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral para beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 6, Lin. 6.3	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
6		Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 4, Lin. 4.5	1	AEI.06.01	Asistencia técnica a los emprendedores de manera oportuna en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 4, Lin. 4.5	Gerencia de Desarrollo Económico Social
	OEI.06			2	AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización permanente de las actividades económicas en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 4, Lin. 4.5	Sub Gerencia de Fiscalización
7	OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 4, Lin. 4.7	3	AEI.06.03	Programas de desarrollo turístico implementado en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 4, Lin. 4.5	Gerencia de Desarrollo Económico Social
				1	AEI.08.01	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 4, Lin. 4.7	Sub Gerencia de Gestión Ambiental





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
9				5	AEI.04.06	Transformación digital implementado de los procesos y servicios en la Municipalidad.	Eje 5, Lin. 5.1	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
				6	AEI.04.03	Instrumentos de gestión actualizados e implementados en beneficio de la Municipalidad.	Eje 5, Lin. 5.1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional
				1	AEI.07.04	Espacios públicos adecuados en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones
				2	AEI.07.01	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
				3	AEI.07.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
				4	AEI.07.02	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
	OEI.07	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.	Eje 9, Lin. 9.2					



6. ANEXOS

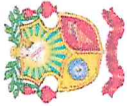
ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tacna 2027.

Cuadro N° 04. Matriz de articulación del Plan Estratégico Institucional

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
OET.01	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos y la dignidad de las personas con inclusión social	Índice de desarrollo humano	AET.01.02	Implementar programas sociales dirigidos a la población en las zonas de mayor incidencia de pobreza.	ND	OEI.01	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de la población que participa en actividades de hábitos de vida saludable	Existe una relación causal y contribución del OEI.01 del PEI al logro del OET.01 del PDRC de Tacna, ya que se promueve el desarrollo social a través de programas sociales con énfasis en la población vulnerable del distrito.
			AET.01.04	Institucionalizar en forma transversal el enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad en las políticas públicas y difundir dicho enfoque en la ciudadanía.	ND				

*Se actualizará la Matriz B1, una vez que el Gobierno Regional de Tacna apruebe el nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado 2034, teniendo en cuenta que se encuentra en Fase 3.

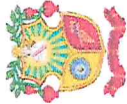


OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
		Porcentaje de Personas en condiciones de pobreza	AET.01.05	Desarrollar mecanismos de protección social con servicios dirigidos a la población vulnerable	ND				
			AET.01.06	Promover espacios diálogo intercultural del Estado y la ciudadanía a través de procesos de consulta previa.	ND				
		Nivel de habitabilidad	AET.02.01	Brindar acceso a servicios básicos (agua, desagüe y energía) en la Región.	ND	OEI.02	Garantizar la provisión de servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos	Existe una relación causal y contribución del OEI.02 del PEI al logro de la AET.02.01 del PDRC de Tacna, ya que contribuye mejorando las condiciones de habitabilidad de la población con servicios de calidad de agua, saneamiento urbano - rural y energía eléctrica, promoviendo acciones de sostenibilidad con el ambiente.



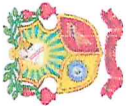
OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE LA RELACION CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
OET.02	Brindar servicios de calidad en condiciones equitativas y sostenibles					
		Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora del 2do grado de Primaria	AET.02.02	Desarrollar las capacidades de los servidores públicos del sector educación para incrementar la cobertura y la calidad en la educación básica regular	ND	
				Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de estudiantes que acceden al programa PREMUNI	Existe una relación causal y contribución del OEI.03 del PEI al logro del OET.02 del PDRC de Tacna, ya que contribuye generando condiciones adecuadas para el acceso oportuno a los servicios de educación con infraestructura educativa óptima, logrando una mejora





OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
		Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en matemática del 2do grado de Primaria			ND	en los logros de aprendizaje de los estudiantes.
		Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central - ENAHQ	AET.03.01	Fortalecer el planeamiento estratégico a nivel regional y local.	ND	
OET.03	Desarrollar una gestión pública de calidad orientada al ciudadano		AET.03.02	Implementar instrumentos y normas internas para la modernización de la gestión pública local.	ND	Existe una relación causal y contribución del OEI.04 del PEI al logro del OET.03 del PDRC de Tacna, ya que se promueve un fortalecimiento en la modernización de la gestión pública orientada al ciudadano articulando al Estado, la sociedad civil y el sector privado, ello se relaciona a acciones como





OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
			AET.03.03	Ampliar la implementación de gobierno electrónico para garantizar un servicio público en línea efectiva y sociedad de la información.	ND				mejorar el desempeño de los servidores públicos, fortalecer la atención universal al ciudadano y los servicios digitales integrados del administrado, mejorar la calidad y la eficiencia en el gasto público, fortalecer la transparencia y la credibilidad de las instituciones públicas, mejorar el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
			AET.03.07	Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas en la Provincia.	ND				
OET.04	Fortalecer el sistema integrado de seguridad ciudadana	Tasa de faltas registradas (Por cada 10 000 habitantes)	AET.04.01	Fortalecer el sistema regional de seguridad ciudadana para reducir los niveles de delincuencia y violencia.	ND	OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de denuncias por comisión de delitos registradas	Existe una relación causal y contribución del OEI.05 del PEI al logro del OET.04 del PDRC de Tacna, que según funciones tiene por estrategia implementar el sistema de seguridad ciudadana, a fin de reducir los índices de



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
			AET.04.02	Integrar a la comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana y el orden interno con programas de prevención, interconexión y alerta ciudadana.	ND				inseguridad a favor de la población.
		Tasa de delitos registrados (Por cada 10 000 habitantes)	AET.04.03	Fortalecer las comisarías, el patrullaje por sector y las intervenciones policiales con las condiciones básicas para el servicio a la comunidad.	ND				

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
OET.05	Mejorar los niveles de competitividad territorial	Índice de Competitividad	AET.05.03	Impulsar circuitos y corredores económicos, comerciales y turísticos, en base al potencial de recursos y productos competitivos.	ND	OEI.06	Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de establecimientos comerciales formalizados	Existe una relación causal y contribución del OEI.06 del PEI al logro del OET.05 del PDRC de Tacna, promoviendo el desarrollo económico sostenible en el distrito a través de la mejora de la competitividad de los agentes económicos.
			AET.05.04	Promover alianzas publicas privadas para el desarrollo de las actividades productivas y de servicios (turismo, médico, financiero, comercial, etc.).	ND				





OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
			AET.05.07	Implementar un programa de capacitación, asistencia técnica, transferencia tecnológica a los MYPES de los sectores representativos.	ND				
				Implementar la investigación y desarrollo en ciencia y tecnología de acuerdo a las potencialidades de la provincia.	ND				
			AET.05.10						



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
OET.06	Mejorar y la infraestructura de soporte para la producción	Número de kilómetros de red vial asfaltada	AET.06.01	Mejorar la calidad en infraestructura de transportes y de servicios con criterios de sostenibilidad y modernidad en la provincia.	ND	OEI.07	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población urbana que vive en sectores marginales no formalizados	Existe una relación causal y contribución del OEI.07 del PEI al logro del OET.06 del PDRC de Tacna, ya que busca realizar un uso adecuado del territorio a través de la implementación del Plan de Desarrollo Urbano y otros documentos técnicos.
OET.07	Incrementar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico	Media mensual de descargas de agua que provienen de las cuencas regionales (m3/s)	AET.07.01	Fortalecer mecanismos de coordinación entre los actores claves para uso del agua en la provincia.	ND	OEI.06	Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de establecimientos comerciales formalizados	Existe una relación causal y contribución del OEI.06 del PEI al logro del OET.07 del PDRC de Tacna, promoviendo el desarrollo económico sostenible en el distrito a través de la mejora de la competitividad de los agentes económicos.



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
OET.08	Mejorar la calidad ambiental	Índice de Calidad del aire	AET.08.01	Fortalecer el Sistema Regional de Gestión de Ambiental y en el marco de la política nacional y regional del ambiente.	ND	OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.	Numero de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.	Existe una relación causal y contribución del OEI.08 del PEI al logro del OET.08 del PDRC de Tacna, enfocado en la gestión eficiente de la recolección y disposición de los residuos sólidos y una adecuada gestión de las áreas verdes, que contribuirán al desarrollo de una sostenible gestión ambiental.
		Porcentaje de superficie bajo alguna modalidad de conservación	AET.08.02	Fortalecer el Sistema Regional de Conservación de la Diversidad Biológica.	ND				
			AET.08.03	Elaboración e implementación de los PIGAR's en gobierno regional y gobiernos locales.	ND				
OET.09	Reducir la vulnerabilidad territorial ante el riesgo de desastres	Población afectada ante la ocurrencia de un desastre	AET.09.01	Promover la implementación la gestión de riesgo de desastre con participación del sector público y privada de la región.	ND	OEI.09	Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población afectada por desastres y emergencias	Existe una relación causal y contribución del OEI.09 del PEI al logro del OET.09 del PDRC de Tacna, enfocado en la prevención de desastres en la infraestructura, así como la capacitación, sensibilización y sistema de alerta temprana, que permitirá reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres en el distrito.
			AET.09.02	Desarrollar medidas de intervención para la protección física frente a peligro.	ND				





OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL			ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OET O AET
CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	
			AET.09.03	Realizar estudios para la estimación del riesgo de desastres.	ND				
			AET.09.04	Desarrollar instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	ND				
			AET.09.05	Adoptar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	ND				



ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

SECTOR : GOBIERNO LOCAL

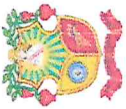
PLIEGO : 301781 MD CIUDAD NUEVA

PERIODO : 2024-2028

MISIÓN INSTITUCIONAL : "Promover el desarrollo integral y sostenible del distrito de Ciudad Nueva mediante una gestión eficiente, transparente, participativa con igualdad de oportunidad para todos"

Cuadro N° 05. Matriz del Plan Estratégico Institucional

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OEI.01	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de la población que participa en actividades de hábitos de vida saludable	[Número de población que participa en actividades relacionadas a generación de entornos y hábitos saludables. /Total de población en el distrito]*100	8.06%	2022	9.06%	10.06%	11.06%	12.06%	13.06%	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Acciones Estratégicas del OEI.01											
AEI.01.01	Programas sociales de forma permanente para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población vulnerable que accede a programas sociales	[Número de personas vulnerables que acceden a programas sociales/Total de personas vulnerables en el distrito]*100	63.94%	2022	69.94%	75.94%	81.94%	87.94%	93.94%	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social



OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.01.02	Programas de actividades deportivas y recreativas de fácil acceso para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	[Número de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas / Total de instalaciones deportivas y/o recreativas] *100	62.90%	2022	61.29%	61.29%	54.84%	25.81%	20.29%	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AEI.01.03	Salud comunitaria fortalecida a favor de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Numero de eventos de la salud preventiva	Sumatoria de eventos de la salud preventiva	0.00	2022	3	4	5	6	7	Gerencia de Desarrollo Económico Social
AEI.01.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de atención de casos de violencia familiar	Sumatoria de atención de casos de violencia familiar	130	2022	150	160	170	180	190	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social (DEMUNA)
OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos	[Número de hogares con acceso a servicios básicos/Total de hogares en el distrito]*100	80.00%	2022	84.00%	86.00%	88.00%	90.00%	92.00%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
Acciones Estratégicas del OEI.02											
AEI.02.01	Saneamiento básico de calidad en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de viviendas urbanas con cobertura de agua potable y alcantarillado	[Número de viviendas con cobertura de agua potable y alcantarillado/Total de viviendas en el distrito] *100	78.00%	2022	80.00%	82.00%	84.00%	86.00%	88.00%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre





OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.02.02	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	[Población urbana sin acceso a servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas / Total de población del distrito] * 100	7.90%	2022	7.20%	6.50%	5.80%	5.10%	4.40%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
AEI.02.03	Conexiones eléctricas de calidad en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica	[Número de viviendas con acceso a energía eléctrica / Total de vivienda en el distrito] * 100	92.78%	2022	93.88%	94.98%	96.08%	97.18%	98.08%	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones
OEI.03	Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de estudiantes que acceden al programa PREMUNI	Sumatoria de estudiantes inscritos en el centro pre universitario municipal	1,080	2022	1,280	1,480	1,680	1,880	2,080.00	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Acciones Estratégicas del OEI.03											
AEI.03.01	Programas educativos municipales implementados para la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de actividades educativas municipales implementados	Sumatoria de actividades educativas municipales implementados	2	2022	2	3	3	4	5	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social





OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.03.02	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento, mobiliario e infraestructura	[Número de Instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipamiento /Total de instituciones educativas en el distrito]*100	53.80%	2022	61.10%	68.40%	75.70%	83.00%	91.30%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
OEI.04	Fortalecer la modernización de la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	[Número de objetivos y acciones ejecutadas del PEI / Total de objetivos y acciones programadas en el PEI]*100	0.00%	2022	90.00%	91.00%	92.00%	93.00%	94.00%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional
Acciones Estratégicas del OEI.04											
AEI.04.01	Gestión interna eficiente en la Municipalidad.	Porcentaje de ejecución de gasto de la municipalidad	[Cantidad de gasto devengado/Cantidad en gasto programado (PIM)] *100	74.10%	2022	76.30%	78.50%	80.70%	82.90%	84.30%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional
AEI.04.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.	Número de organizaciones que participan en los talleres del presupuesto participativo	Sumatoria de organizaciones que participan en los talleres de presupuesto participativo	28	2022	40	43	46	49	53	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional



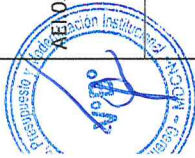


OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.04.03	Instrumentos de gestión actualizados e implementados en beneficio de la Municipalidad.	Numero de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la municipalidad	Sumatoria de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la municipalidad	4	2022	8	9	10	11	12	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional
AEI.04.04	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la Municipalidad.	Porcentaje de personal municipal que accede a capacitaciones	[Número de personal municipal capacitado /Total de personal de la Municipalidad]*100	0.00%	2022	69.00%	74.00%	79.00%	84.00%	89.00%	Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos
AEI.04.05	Administración tributaria oportuna y permanente en beneficio de la Municipalidad.	Número de tributos municipales recaudados	Sumatoria total de tributos municipales recaudados	3,120,000	2022	3,200,000	3,300,000	3,400,000	3,500,000	3,600,000	Sub Gerencia de Administración Tributaria
AEI.04.06	Transformación digital implementado de los procesos y servicios en la Municipalidad.	Número de iniciativas de transformación digital implementadas	Sumatoria de iniciativas de transformación digital implementadas	10	2022	30	32	34	36	38	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones





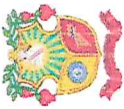
OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OEI.05	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de denuncias por comisión de delitos registrados	Sumatoria de denuncias por comisión de delitos registrados	933	2022	908	883	858	833	803	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Acciones Estratégicas del OEI.05											
AEI.05.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada.	Porcentaje de sectores y subsectores con medios de vigilancia implementada	[Número de sectores y subsectores con medios de vigilancia implementada / Total de sectores y subsectores en el distrito] *100	68.50%	2022	71.50%	74.50%	77.50%	80.50%	83.50%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.05.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral.	Porcentaje de equipamiento integral del sistema de seguridad ciudadana	[Número de equipos operativos/ Total de equipos de seguridad ciudadana de la municipalidad] *100	93.55%	2022	94.80%	96.05%	97.30%	98.55%	99.30%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
OEI.06	Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de establecimientos comerciales formalizados	Sumatoria de establecimientos comerciales formalizados en el distrito	59	2022	64	69	74	79	84	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
Acciones Estratégicas del OEI.06											
AEI.06.01	Asistencia técnica a los emprendedores de manera oportuna en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de eventos de emprendimiento organizados en el distrito	Sumatoria de eventos de emprendimiento organizados en el distrito	2	2022	3	4	4	5	6	Gerencia de Desarrollo Económico Social





OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.06.02	Acciones de control y fiscalización permanente de las actividades económicas en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de establecimientos fiscalizados	Sumatoria de establecimientos fiscalizados	140	2022	156	161	166	170	174	Sub Gerencia de Fiscalización
AEI.06.03	Programas de desarrollo turístico implementado en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de actividades de promoción turística implementadas	Sumatoria de las actividades de promoción turística implementadas	0	2022	2	3	4	5	6	Gerencia de Desarrollo Económico Social
OEI.07	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población urbana que vive en sectores marginales no formalizados	[Población que vive en sectores marginales, asentamientos humanos improvisado o asociaciones no formalizadas/Total de la población en el distrito]*100	15.51%	2022	15.08%	14.14%	13.20%	12.57%	11.20%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
	Acciones Estratégicas del OEI.07										
AEI.07.01	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	[Número de unidades con catastro actualizado / Total de unidades catastrales existentes] *100	75.28%	2022	80.37%	85.15%	90.34%	96.12%	99.73%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre





OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.07.02	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de población que accede a asistencia técnica en desarrollo urbano	Sumatoria de población que accede a asistencia técnica en desarrollo urbano	3360	2022	3483	3606	3729	3852	3929	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
AEI.07.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito	[Número de predios con saneamiento físico legal/ Total de predios en el distrito]*100	76.08%	2022	83.73%	87.80%	91.87%	98.56%	99.80%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
AEI.07.04	Espacios públicos adecuados en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	10 m2/hab- ((m2 de espacios públicos existentes) /(Total habitantes del área urbana))	6.08	2022	6.20	6.23	6.29	6.31	6.33	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones
OEI.08	Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.	Numero de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Sumatoria de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	8,157.63	2022	8,227.63	8,297.63	8,367.63	8,437.63	8,537.63	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Acciones Estratégicas del OEI.08											
AEI.08.01	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de supervisiones ambientales realizadas	Sumatoria de supervisiones ambientales realizadas	32	2022	40	42	44	46	48	Sub Gerencia de Gestión Ambiental





OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.08.02	Residuos sólidos con segregación en la fuente y recolección selectiva en el distrito de Ciudad Nueva.	Número de toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos segregados en la fuente de origen	Sumatoria de toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos segregados en la fuente de origen	113	2022	120	130	140	150	160	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
 AEI.08.03	Programa de limpieza pública implementada y operativa en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje del programa de limpieza pública implementada	[Número de actividades del programa de limpieza pública implementadas / Total de actividades del programa de limpieza pública]*100	60.00%	2022	69.25%	78.50%	87.75%	97.00%	99.75%	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
AEI.08.04	Áreas verdes de uso público con mantenimiento adecuado en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento	[Metros cuadrados de áreas verdes óptimas/Metros cuadrados total de áreas verdes]* 100	88.00%	2022	90.25%	92.50%	94.75%	97.00%	99.75%	Sub Gerencia de Gestión Ambiental





OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OEI.09	Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Porcentaje de población afectada por desastres y emergencias	[Número de población afectada por desastres y emergencias / Total de población en el distrito] *100	15.50%	2021	57.14%	71.43%	82.71%	95.71%	97.43%	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
Acciones Estratégicas del OEI.09											
AEI.09.01	Capacidad instalada para la preparación y respuestas frente a emergencias y desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.	Numero de kits para la asistencia frente a emergencia y desastres de origen natural y antrópico	Sumatoria de kits para la asistencia frente a emergencia y desastres de origen natural y antrópico	5	2022	30	40	50	60	70	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
AEI.09.02	Medidas de protección implementadas adecuadamente frente a peligros en zonas críticas de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de Centros de Operaciones de Emergencias Local Implementado	Sumatoria de Centros de Operaciones de Emergencias Local Implementado	0	2022	1	1	1	2	2	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre
AEI.09.03	Programa de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre de la población del distrito de Ciudad Nueva.	Número de actividades de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre	Sumatoria de actividades de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre en el distrito	0	2022	10	20	30	40	50	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre





ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Cuadro N° 06. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.01 - Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que participa en actividades de hábitos de vida saludable					
Justificación:	El presente indicador permite conocer la cantidad de personas que son participe en actividades relacionadas a generar entornos y hábitos de vida saludable. A través de la promoción, información y educación estos hábitos o costumbres contribuyen a la adopción de hábitos que conllevaran a construir estilos de vida saludables.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de población que participa en actividades relacionadas a generación de entornos y hábitos saludables. D: Total de población en el distrito Especificaciones Técnicas: La cantidad del numerador (N) se determina calculando a la población que participan en actividades de masificación deportiva del distrito (maratones de carrera), escuelas deportivas municipales, asociaciones de jóvenes a favor de la cultura, recreación de la juventud, entre otros.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Predisposición de la población del distrito para participar activamente en las actividades de hábitos saludables de la municipalidad					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	8.06%	9.06%	10.06%	11.06%	12.06%	13.06%





Cuadro N° 07. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 01.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.01 - Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.01.01 - Programas sociales de forma permanente para la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de población vulnerable que accede a programas sociales					
Justificación:	Este indicador permite medir el porcentaje de la población en condición vulnerable que recibe algún beneficio social. A mayor número de población en condición vulnerable atendida habrá mayor integración social.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de personas vulnerables que acceden a programas sociales D: Total de personas vulnerables en el distrito Especificaciones Técnicas: Se determina cuantificando a la población vulnerable beneficiada que accede al menos a un (01) programa de apoyo social, tales como: - Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65. - Programa Contigo para personas con discapacidad severa y situación de pobreza - Programa y/o actividades productivas en beneficio del adulto mayor (CIAM) - Programa Vaso de Leche - Programa Juntos - Programas Alimentarios Los datos obtenidos de la población total vulnerables se obtienen de la base de datos del SISFOH de la MD de Ciudad Nueva.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Predisposición de la población para acceder a programas sociales propios de la MDCN.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro Administrativo digital de la Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social -SISFOH					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	63.94%	69.94%	75.94%	81.94%	87.94%	93.94%





Cuadro N° 08. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 01.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.01 - Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.01.02 - Programas de actividades deportivas y recreativas de fácil acceso para la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas					
Justificación:	El indicador permitirá medir el porcentaje de las instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas activa o pasiva, lo cual permitirá identificar el acceso de la población.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas D: Total de instalaciones deportivas y/o recreativas <u>Especificaciones Técnicas:</u> Instalaciones deportivas/recreativas: Tomando en consideración el Reglamento Nacional de Edificaciones, NORMA A.100, Artículo 1, se denominan edificaciones para fines de recreación y deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa (lozas deportivas, complejos deportivos) o pasiva (parques, plazas y jardines), y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades. Condiciones inadecuadas: Para determinar si una instalación deportiva y/o recreativa se encuentra en condiciones inadecuadas debe tener a consideración las siguientes características: - Estado de conservación del grass sintético o piso. - Estado de conservación del cerco perimétrico - Estado de conservación predominante de las graderías - Estado de conservación de los servicios higiénicos y/o vestidores - Estado de conservación predominante de las veredas - Estado de conservación del bien de iluminación - Estado de conservación de las bancas - Estado de conservación de los basureros					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente					
Supuestos:	El nivel de inferencia es Distrital.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe de Diagnostico de Brechas de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	62.90%	61.29%	61.29%	54.84%	25.81%	20.29%





Cuadro N° 09. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 01.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.01 - Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.01.03 - Salud comunitaria fortalecida a favor de la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de eventos de la salud preventiva					
Justificación:	El indicador permite conocer la cantidad de eventos de salud preventiva (campañas, charlas, otros) en beneficio de la población.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador recoge información vinculada a salud preventiva como uno de las ramas de la salud comunitaria					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Eventos de la salud preventiva Especificaciones Técnicas: Los eventos realizados para el fomento de la salud preventiva en articulación con el gobierno central y otras entidades (MINSA, ESSALUD, ENTRE OTROS).					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Políticas del Ministerio de Salud y acciones de la Dirección Regional de Salud de Tacna, disponen mejores lineamientos para resultados.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe físico de la Gerencia de Desarrollo Económico Social					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00





Cuadro N° 10. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 01.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.01 - Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.01.04 - Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de atención de casos de violencia familiar					
Justificación:	El indicador permitirá conocer la cantidad de población atendida promoviendo y protegiendo sus derechos en contra de la violencia familiar de niños, niñas y adolescentes en el distrito					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	La información de la cantidad de la población en programas de violencia familiar, se genere en diferentes momentos del año, por lo que al final del periodo anual se contabiliza, mientras que la determinación de la cantidad de población se realiza en un solo momento del año, lo cual podría ocasionar un sesgo.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Atención de casos de violencia familiar Especificaciones Técnicas: Se considera a la atención de casos a cada expediente atendido por individuo, ya sea un nuevo o que haya sido atendido nuevamente en el año. Una persona puede acceder "n" veces a un mismo servicio. La violencia familia ocurre generalmente en el entorno doméstico, aunque también pueden darse en otro tipo de lugares, siempre y cuando se encuentren involucradas a dos personas emparentadas por consanguinidad o afinidad. En la situaciones de violencia familiar existen dos roles, uno activo del maltratador, y otro pasivo, de quien sufre el maltrato. El maltratador suele ser una persona que impone su autoridad, fuerza física o poder para abusar sobre otro miembro de su familia. Los abusos, por lo general, están constituidos por agresiones físicas, imposiciones o malos tratos, y pueden ocasionar daños físicos, como hematomas o fracturas óseas, o psíquicos como depresión, ansiedad baja autoestima o aislamiento social.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe de atención de expedientes anual por la Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social (DEMUNA)					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	130.00	150.00	160.00	170.00	180.00	190.00





Cuadro N° 11. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos					
Justificación:	El indicador permitirá medir el porcentaje de hogares que cuentan con cobertura de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de hogares con acceso a servicios básicos D: Total de hogares en el distrito <u>Especificaciones Técnicas:</u> Viviendas que cuentan con acceso a un servicio básico como agua, alcantarillado y energía eléctrica.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Que las entidades de los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) ejecuten proyectos de inversión para reducir la brecha de servicios básicos y públicos					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo físico de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	80.00%	84.00%	86.00%	88.00%	90.00%	92.00%





Cuadro N° 12. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 02.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.02.01 - Saneamiento básico de calidad en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas urbanas con cobertura de agua potable y alcantarillado					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de viviendas que cuentan con abastecimiento de agua, servicios alcantarillados u otras formas de disposición de excretas; por lo tanto, un aumento del porcentaje de este indicador representa una mayor cantidad de viviendas con abastecimiento de agua y servicios higiénicos por red pública, mejorando las condiciones de vida de la población.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de viviendas con cobertura de agua potable y alcantarillado D: Total de viviendas en el distrito Especificaciones Técnicas: Viviendas que cuentan con red pública de agua dentro de la vivienda: Viviendas que cuentan con red pública de agua dentro de la vivienda apto para consumo humano y que son contabilizadas en la medición del indicador. Viviendas que cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda: Viviendas que cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda por lo que cuentan como saneamiento básico.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Que las entidades de los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) ejecuten proyectos de inversión para reducir la brecha de servicios básicos y públicos					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	78.00%	80.00%	82.00%	84.00%	86.00%	88.00%





Cuadro N° 13. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 02.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.02.02 - Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas					
Justificación:	El indicador está orientado a medir la proporción de la población en el área urbana, que no cuenta con vías urbanas para un adecuado desplazamiento.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	La estimación del indicador va a depender de que los jefes de los hogares de un mismo sector, zona o barrio, tengan la misma percepción de contar con infraestructura.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Población urbana sin acceso a servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas D: Total de población del distrito Especificaciones Técnicas: La población sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas para un desplazamiento adecuado, está comprendida por aquella que vive en zonas o barrios donde las vías urbanas no se encuentran pavimentadas (son de tierra, arena afirmada o enripiada) Se considera que, si una zona o barrio tiene pista de tierra, arena afirmada o enripiada entonces no tiene vereda.					
Sentido esperado del indicador:	Descendente					
Supuestos:	Los sectores como el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Gobierno Regional del Departamento de Tacna, el Gobierno Local, prioricen las políticas de acceso al servicio movilidad urbana.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe de Diagnostico de Brechas de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	7.90%	7.20%	6.50%	5.80%	5.10%	4.40%





Cuadro N° 14. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 02.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.02 - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.02.03 - Conexiones eléctricas de calidad en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de viviendas que cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica; por lo tanto, un aumento del porcentaje de este indicador representa una mayor cantidad de viviendas con energía eléctrica, mejorando las condiciones de vida de la población.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones					
Limitaciones para la medición del indicador:	No contar con información a tiempo para la generación de los reportes.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de viviendas con acceso a energía eléctrica D: Total de viviendas en el distrito Especificaciones Técnicas: El acceso a servicio de energía eléctrica, además debería incluir el alumbrado público, que tiene que ver con cobertura y población.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Política y prioridad del Estado y del sector Interés de las autoridades y población					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe de Diagnostico de brechas de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	92.78%	93.88%	94.98%	96.08%	97.18%	98.08%





Cuadro N° 15. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.03 - Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de estudiantes que acceden al programa PREMUNI					
Justificación:	El indicador permite conocer la cantidad de población estudiantil que accede al programa PREMUNI del distrito.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Su limitación no contabiliza la mejora de los estudiantes que participan en el programa al poder lograr el ingreso del estudiante. Asimismo, el indicador solo está orientado a estudiantes del nivel secundario.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Número de estudiantes inscritos en el centro pre universitario municipal Especificaciones Técnicas: PREMUNI: Programa desarrollado por la municipalidad con costos sociales denominado centro pre universitario que imparte la municipalidad para la población estudiantil.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Predisposición de estudiantes del distrito para inscribirse en el centro pre universitario municipal					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo por medio digital de la Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1,080.00	1,280.00	1,480.00	1,680.00	1,880.00	2,080.00





Cuadro N° 16. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 03.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.03 - Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.03.01 - Programas educativos municipales implementados para la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de actividades educativas municipales implementados					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de actividades educativas que implementa la municipalidad en beneficio de la población del distrito.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $\sum N$ Dónde: N: Actividades educativas municipales implementados <u>Especificaciones Técnicas:</u> Actividades educativas municipales: Espacios generados desde la Municipalidad para una complementariedad o mejora de conocimientos en los estudiantes a nivel del Distrito como: curso de reforzamiento en educación básica, cursos de ajedrez, cursos productivos, cursos de canto y arte, curso de oratoria, entre otros.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva. Base de Datos: Registros administrativos digital de la Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00	5.00





Cuadro N° 17. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 03.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.03 - Contribuir en la mejora de los servicios de educación en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.03.02 - Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento, mobiliario e infraestructura					
Justificación:	El indicador permite conocer el porcentaje de instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano					
Limitaciones para la medición del indicador:	La información es atendida por las instituciones educativas, la medida podría resultar un tanto sesgado en cuanto a que el apoyo es para un mantenimiento general o parcial de la infraestructura.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Numero de Instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipamiento. D: Total de instituciones educativas en el distrito. Especificaciones Técnicas: Se entiende por mantenimiento, las que se considera en la Norma GE. 040 del RNE que establece el deber de los ocupantes de mantener en buenas condiciones las edificaciones, así como el deber de reparar sus desperfectos oportunamente. Se considera 2 tipos de mantenimiento: el primero, mantenimiento recurrente, es aquel que todo proceso o trabajo rutinario de limpieza, desinfección y riego, que se programa para realizar en periodos de tiempo regulares (menores a un año), con el propósito que la infraestructura se encuentre continuamente operativa. Se realiza en la totalidad de los ambientes y en elementos como pisos, muros, servicios higiénicos, ventanas, techos, puertas, mobiliario, equipos y áreas verdes. Segundo, el mantenimiento preventivo, es todo proceso o trabajo que debe ser ejecutado periódicamente, según lo planificado, permitiendo la previsión o detección temprana de los desgastes o deterioros que se pudieran presentar. Equipamiento nuevo, es el conjunto de equipos que permite el funcionamiento de la infraestructura de las IIEE (como grupo electrógeno, bombas de agua, entre otros), el desarrollo de los aprendizajes de una determinada área curricular (como microscopios, laptops, equipamiento, deportivo, entre otros). Así como el desarrollo de actividades de gestión administrativa (como computadoras, impresoras, entre otros). Se cuenta con 12 instituciones de Educación Básica en el distrito.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Que las entidades de los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) ejecuten proyectos de inversión.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Base de Datos: Registros administrativos digital de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	53.80%	61.10%	68.40%	75.70%	83.00%	91.30%





Cuadro N° 18. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional					
Justificación:	El indicador permite evidenciar el porcentaje del avance del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional que considera la ejecución de las acciones estratégicas.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Numero de objetivos y acciones ejecutadas del PEI D: Total de objetivos y acciones programadas en el PEI Especificaciones Técnicas: Se considera la evaluación anual de los objetivos y acciones estratégicas institucionales programadas y ejecutadas en el plan estratégico institucional.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe anual de la evaluación del Plan Estratégico Institucional de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.00%	90.00%	91.00%	92.00%	93.00%	94.00%





Cuadro N° 19. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 04.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
AEI	AEI.04.01 - Gestión interna eficiente en la Municipalidad.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución de gasto de la municipalidad					
Justificación:	Este indicador permite evidenciar la ejecución del gasto corriente y de capital de modo que se alcance un devengado igual del Presupuesto Institucional Modificado.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Cantidad de gasto devengado D: Cantidad en gasto programado (PIM) Especificaciones Técnicas: Devengado: Corresponde al monto de ejecución presupuestal. Presupuesto Institucional Modificado -PIM: Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias; tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. Los datos de la cantidad de gasto devengado programado y PIM se extraerán del Módulo Consulta amigable SIAF -MEF.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	74.10%	76.30%	78.50%	80.70%	82.90%	84.30%





Cuadro N° 20. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 04.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
AEI	AEI.04.02 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.					
Nombre del indicador:	Número de organizaciones que participan en los talleres del presupuesto participativo					
Justificación:	La medición del indicador contribuye al principio democrático, deliberativo y propuesta por parte de la ciudadanía en temas presupuestales y mediante diferentes vías de participación.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Organizaciones que participan en los talleres del presupuesto participativo Especificaciones Técnicas: Organizaciones: Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como a organismos e instituciones privadas dentro del ámbito local. La base de datos del cual se extraerán de forma anual las organizaciones registradas que participaron en el presupuesto participativo, se obtendrá del módulo del Presupuesto Participativo del MEF. https://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/login.zul					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	28.00	40.00	43.00	46.00	49.00	53.00





Cuadro N° 21. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 04.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
AEI	AEI.04.03 - Instrumentos de gestión actualizados e implementados en beneficio de la Municipalidad.					
Nombre del indicador:	Numero de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la municipalidad					
Justificación:	Este indicador permite medir el avance en la implementación y actualización de los documentos de gestión para el fortalecimiento institucional en la mejora de la efectividad a nivel organizacional y modernización del estado.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
Limitaciones para la medición del indicador:	Determinar qué instrumentos de gestión municipal son las que involucran un determinado servicio público para medir el indicador.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Instrumentos de gestión actualizados e implementados en la municipalidad Especificaciones Técnicas: Instrumentos de gestión: Los instrumentos de gestión son documentos técnicos normativos que contribuyen y regulan el funcionamiento de la entidad, asimismo, se incluyen directivas internas que establezcan lineamientos, procedimientos y/o directrices. entre ellos tenemos los siguientes: - Reglamento de Organización y Funciones - Plan de Desarrollo Local Concertado - Plan Estratégico Institucional - Plan Operativo Institucional - Plan de Desarrollo Urbano - Plan de Desarrollo de las Personas - Manual de Clasificador de Cargos - Cuadro de Asignación de Personal –Provisional - Presupuesto Analítico de Personal - Manual de Procedimientos - Directivas Internas - Entre otros.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Normas, guías y lineamientos por las Entidades Rectoras permiten que el Gobierno Local adopte las indicaciones a fin de tener instrumentos de gestión actualizados.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	4.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00





Cuadro N° 22. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 04.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
AEI	AEI.04.04 - Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la Municipalidad.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal municipal que accede a capacitaciones					
Justificación:	El indicador permite evidenciar la proporción de servidores municipales que cuentan con capacidades fortalecidas en sus áreas de trabajo.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos					
Limitaciones para la medición del indicador:	Rotación del personal.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de personal municipal capacitado D: Total de personal de la municipalidad Especificaciones Técnicas: El personal municipal capacitado en sus áreas de trabajo hace referencia a los servidores municipales que cuentan con capacitaciones certificadas promovidas por la municipalidad o también de manera particular, a través de: - Especializaciones. - Cursos. - Programas. - Capacitaciones. - Diplomados. - Talleres. - Entre otros. Se considera a todo el personal nombrado, contratado y CAS que labora en la entidad, y por otro lado, se registra la cantidad del personal capacitado durante un año.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La Sub Gerencia de Recursos Humanos implementa procesos de capacitación al personal de manera oportuna para la mejora de la gestión.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.00%	69.00%	74.00%	79.00%	84.00%	89.00%





Cuadro N° 23. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 04.05

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
AEI	AEI.04.05 - Administración tributaria oportuna y permanente en beneficio de la Municipalidad.					
Nombre del indicador:	Cantidad de tributos municipales recaudados					
Justificación:	El indicador permite medir de manera porcentual la recaudación de impuestos y tributos.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Administración Tributaria					
Limitaciones para la medición del indicador:	Presencia de morosidad, que no permite la eficiencia en el cálculo del indicador					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Total de tributos municipales recaudados Especificaciones Técnicas: Tributos municipales recaudados: Hace referencia a las tasas por servicios públicos o arbitrios, tasas por servicios administrativos o derechos, tasa por las licencias de apertura de establecimientos, tributos del impuesto predial, alcabala, arbitrios municipales, fraccionamiento de deuda tributaria, entre otros, que han sido registrados en el Sistema de Administración Financiera en la fase de recaudado. Los datos de la cantidad de tributos municipales recaudados se extraerán del Reporte de la Administración Financiera – SIAF de la Municipalidad.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Población consciente y cumple con sus obligaciones tributarias de manera oportuna y permanente.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Administración Tributaria					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	3,100,000	3,200,000	3,300,000	3,400,000	3,500,000	3,600,000





Cuadro N° 24. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 04.06

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 - Fortalecer la modernización de la gestión institucional.					
AEI	AEI.04.06 - Transformación digital implementado de los procesos y servicios en la Municipalidad.					
Nombre del indicador:	Número de iniciativas de transformación digital implementadas					
Justificación:	El indicador permite cuantificar los avances de implementación en la transformación digital mediante la ejecución de actividades y/o proyectos informáticos.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones					
Limitaciones para la medición del indicador:	La adaptación rápida del personal que labora en la entidad.					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $\sum N$ Dónde: N: Iniciativas de transformación digital implementadas <u>Especificaciones Técnicas:</u> Se considera en el conteo de las iniciativas a las actividades y/o proyectos informáticos implementados por la municipalidad tales como a los módulos para el Sistema Integrado, las plataformas digitales y otras plataformas de la entidad. Se debe tener en consideración el Plan de Gobierno Digital. Asimismo, se considera a las mejoras de los programas existentes (software y hardware) de los equipos informáticos de la Municipalidad.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Que la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital –PCM brinde asesoría técnica durante el proceso de implementación del Gobierno Digital					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe anual por medio físico y/o digital de la de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	10.00	30.00	32.00	34.00	36.00	38.00





Cuadro N° 25. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 05

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.05 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de denuncias por comisión de delitos registradas					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer la cantidad de denuncias de algún hecho delictivo, información que servirá para determinar la efectividad de las acciones que se viene implementando en seguridad ciudadana.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	Se deberá tomar en cuenta los reportes de la comisaría del distrito					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Denuncias por comisión de delitos registrados Especificaciones Técnicas: Se considera delito a toda acción que atenta contra la seguridad, que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como robo de dinero, celular, maltrato físico y/o psicológico, extorsión, entre otros. Las denuncias son registradas en la comisaría del Distrito y esta información es obtenida mediante el documento hacia la Municipalidad para su respectivo análisis.					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe anual del Plan de Seguridad Ciudadana por medio físico de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	933.00	908.00	883.00	858.00	833.00	803.00





Cuadro N° 26. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 05.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.05 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.05.01 - Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de sectores y subsectores con medios de vigilancia implementada					
Justificación:	El indicador permite conocer el porcentaje de espacios públicos que cuentan con vigilancia implementada.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Numero de sectores y subsectores con medios de vigilancia implementada D: Total de sectores y subsectores en el distrito Especificaciones Técnicas: Como medios de vigilancia implementada tenemos la cantidad de cámaras de video vigilancia, que se encuentran implementadas en los Sectores y Sub sectores en el distrito. La cantidad total de sectores y subsectores está dividido en tres (03) sectores, seis (06) subsectores, lo que sirve para identificar los puntos críticos y priorizar y focalizar los lugares de mayor incidencia delictiva.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La comisaria realiza acciones para reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe anual del Plan de Seguridad Ciudadana por medio físico de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	68.50%	71.50%	74.50%	77.50%	80.50%	83.50%





Cuadro N° 27. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 05.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.05 - Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.05.02 - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral para beneficio del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de equipamiento integral del sistema de seguridad ciudadana					
Justificación:	El indicador permite conocer el porcentaje de equipos de sistema de seguridad ciudadana que cuenta la municipalidad para un correcto control del sistema de seguridad.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de equipos operativos D: Total de equipos de seguridad ciudadana de la municipalidad Especificaciones Técnicas: Equipos de seguridad ciudadana: Se contabiliza los autos, camionetas, motocicletas, radio de comunicación, cámaras, entre otros. Equipos operativos: Son aquellos que no presentan algún desperfecto que imposibilite su adecuado funcionamiento.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo por medio digital de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	93.55%	94.80%	96.05%	97.30%	98.55%	99.30%





Cuadro N° 28. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 06

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.06 - Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de establecimientos comerciales formalizados					
Justificación:	Este indicador permite conocer a mayor detalle el desarrollo económico del distrito a través del número de establecimientos comerciales formalizados.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	Los propietarios o administradores de los establecimientos comerciales no brindan la documentación que acredite su formalidad.					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $\sum N$ Dónde: N: Establecimientos comerciales formalizadas en el distrito <u>Especificaciones Técnicas:</u> Establecimiento comercial formalizado: Considera a aquellos que cuentan con licencia de funcionamiento vigente, cumplen con los documentos de constitución de sus negocios.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La Municipalidad cuenta con el Texto Único de Procedimientos Administrativos –TUPA estandarizado, aprobado y publicado de acuerdo a las normas vigentes, así como brinda asesoría a los dueños o administrados de los establecimientos comerciales.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe anual por medio físico y/o digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	59.00	64.00	69.00	74.00	79.00	84.00





Cuadro N° 29. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 06.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.06 - Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.06.01 - Asistencia técnica a los emprendedores de manera oportuna en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de eventos de emprendimiento organizados en el distrito					
Justificación:	Este indicador permite conocer la cantidad de eventos realizados por la municipalidad en el cual participan los emprendedores para dar mayor dinamismo a la economía distrital y a la formalización de sus emprendimientos.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Solo considera a nuevos emprendedores.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Eventos de emprendimiento organizados en el distrito Especificaciones Técnicas: Eventos: Conjunto de actividades didácticas anuales que están orientadas a cubrir las necesidades de una organización, para llevar a cabo de manera eficiente sus actividades, entre ellos tenemos las ferias de venta, asistencia técnica, talleres, entre otros. Se entiende por emprendedor a la persona que ha iniciado una empresa o negocio. Por lo que todo negocio nuevo requiere de licencias de funcionamiento de acuerdo al rubro.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Población participa activamente ante las convocatorias.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Gerencia de Desarrollo Económico Social					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	6.00





Cuadro N° 30. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 06.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.06 - Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.06.02 - Acciones de control y fiscalización permanente de las actividades económicas en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de establecimientos fiscalizados					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer la cantidad de establecimientos que cumplen el marco normativo que regula las actividades económicas en el distrito.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Fiscalización					
Limitaciones para la medición del indicador:	Que existan establecimientos en el Distrito que no están registrados en la municipalidad.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Establecimientos fiscalizados en el distrito Especificaciones Técnicas: Comprende la cantidad de fiscalizaciones realizadas por parte de la municipalidad en operativo conjunto con la policía nacional, para verificar el estado de los locales comerciales y la documentación de autorizaciones y licencias de defensa civil expedidas por la autoridad municipal. Establecimiento comercial: Es una unidad productora de bienes o servicios la cual desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un lugar, local o conjunto de locales conexos situados en un emplazamiento topográfico determinado.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Administrados colaboran efectivamente con las disposiciones de fiscalización de la municipalidad.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Fiscalización					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	140.00	156.00	161.00	166.00	170.00	174.00





Cuadro N° 31. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 06.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.06 - Promover el desarrollo económico local en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.06.03 - Programas de desarrollo turístico implementado en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de actividades de promoción turística implementadas					
Justificación:	El indicador permite conocer las actividades turísticas realizadas de manera eficiente con el fin de fortalecer la oferta turística local.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	Se limita a su jurisdicción.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Actividades de promoción turística implementadas Especificaciones Técnicas: Las actividades orientadas a la promoción del desarrollo turístico distrital debe enmarcarse según la Guía metodológica para elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, que comprende las fases de: Diseño del entorno institucional, diagnostico turístico local, análisis estratégico y plan de acción. El Plan de Desarrollo Turístico se encuentra en estado de elaboración. Asimismo, se considera aquellas actividades de promoción turística ejecutadas mientras el indicado plan se encuentre en proceso de implementación.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Gobierno Regional de Tacna, mediante sus directivas y disposiciones promueve que los Gobiernos Locales desarrollen acciones a fin de promover el turismo.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registros administrativos digital de la Gerencia de Desarrollo Económico Social					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00





Cuadro N° 32. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 07

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.07 - Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de población urbana que vive en sectores marginales no formalizados					
Justificación:	Este indicador permite identificar el porcentaje de población en condiciones de habitabilidad que vive en condiciones de pobreza y de privación física y ambiental.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Población que vive en sectores marginales, asentamientos humanos improvisado o asociaciones no formalizadas D: Total de la población en el distrito Especificaciones Técnicas: La población que vive en sectores marginales, asentamientos humanos o viviendas inadecuadas identificado por la Municipalidad. Se entiende por asentamiento humano aquella agrupación de familia establecida sin título legal y que carecen de alguno de los servicios básicos. Viviendas inadecuada: El cual está caracterizado por: a) tenencia no segura de la vivienda, b) baja calidad de la vivienda, c) no acceso a agua potable, d) no acceso a servicios básicos y área insuficiente para vivir d) No acceso a electrificación e) no acceso a pistas, veredas etc. El total de población que vive en sectores marginales, asentamientos humanos improvisados o asociaciones no formalizados se estima aproximadamente en 4925 personas.					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente					
Supuestos:	Apoyo por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la asistencia técnica para la adecuación del desarrollo urbano en el distrito.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registros administrativos digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	15.51%	15.08%	14.14%	13.20%	12.57%	11.20%





Cuadro N° 33. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 07.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.07 - Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.07.01 -Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas					
Justificación:	El indicador permite conocer la realidad del estado de los predios, identificando la evolución de las edificaciones detectando las construcciones no declaradas, así como las urbanizaciones ilegales e invasiones de suelos no urbanos.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Se limita a su jurisdicción únicamente en el ámbito urbano					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de unidades con catastro actualizado D: Total de unidades catastrales existentes <u>Especificaciones Técnicas:</u> Unidad Catastral: Es el inventario físico cuantificado y cualificado de los bienes inmuebles del distrito, a los cuales se les asigna un código único catastral con referencia al titular o titulares del derecho de propiedad de predio. Catastro Multifinalitario: Es un instrumento de gestión del desarrollo territorial, económico, social, político y cultural, que se viabiliza mediante un IDE y se alimenta de manera continua con el aporte de información de cada uno de los actores comprometidos con la generación de información catastral precisa, detallada y actualizada del territorio.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La política y priorización se mantiene constante a corto plazo.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registros administrativos digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	75.28%	80.37%	85.15%	90.34%	96.12%	99.73%





Cuadro N° 34. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 07.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.07 - Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.07.02 - Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de población que accede a asistencia técnica en desarrollo urbano					
Justificación:	El indicador permite medir el cumplimiento de la acción, conociendo la cantidad de personas que acceden a asistencia técnica en materia de desarrollo urbano					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Población que accede a asistencia técnica en desarrollo urbano Especificaciones Técnicas: La asistencia técnica a las personas, se da a través del servicio de fortalecimiento de capacidades para fomentar la construcción asistida y la construcción de viviendas progresivas, que son las que empiezan con un núcleo básico que va creciendo según las necesidades de las familias.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Cumplimiento de las metas programadas. Apoyo de parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la Asistencia Técnica para la adecuación del desarrollo urbano en el distrito.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	3,360.00	3,483.00	3,606.00	3,729.00	3,852.00	3,929.00





Cuadro N° 35. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 07.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.07 - Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.07.03 - Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito					
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de viviendas urbanas con saneamiento físico legal en el distrito, ya que permite la regularización y formalización del derecho de propiedad, perfeccionar el derecho que se tiene sobre el bien para que quede apto para su inscripción en el registro.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Se limita en cuanto a la información de búsqueda de parte de los propietarios o de las entidades pertinentes.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de predios con saneamiento físico legal D: Total de predios en el distrito Especificaciones Técnicas: Según la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA. Se define al Saneamiento Físico Legal como: "(...) Acciones destinadas a lograr que en el Registro de Predios figure inscrita la realidad jurídica actual de los inmuebles del Estado y de las entidades, en relación a los derechos reales que sobre los mismos ejercen las entidades". Asimismo, se considera el procedimiento que busca obtener la concordancia entre la realidad física y jurídica de determinado predio y/o inmueble. En términos generales el saneamiento físico legal de predios es el trámite destinado a la regularización de la documentación de la propiedad del terreno en primer lugar, y luego de la construcción que se haya edificado sobre el predio (de ser el caso) con el objetivo de obtener la titulación o acreditación para su acceso a registros públicos. Conociendo el total de predios en el Distrito, y sabiendo cuantos son los predios con saneamiento físico legal podemos determinar la situación de estos predios para poder atender y promover su formalización.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La Municipalidad cumple con las acciones de las metas programadas.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registros administrativos digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	76.08%	83.73%	87.80%	91.87%	98.56%	99.80%





Cuadro N° 36. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 07.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.07 - Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.07.04 - Espacios públicos adecuados en beneficio del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas					
Justificación:	El indicador permite conocer el déficit de m2 de espacios públicos que existe por habitante en las zonas urbanas. Asimismo, permite medir la recuperación y priorización de espacios públicos contando así con un desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $10 \text{ m2/hab} - [N/D]$ Dónde: N: m2 de espacios públicos existentes D: Total habitantes del área urbana Especificaciones Técnicas: Espacios públicos: Considera al espacio en el cual toda persona tiene el derecho a circular. Asimismo, se considera 10m2 de espacio público por habitante.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Informe de diagnóstico de brechas de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	6.08	6.20	6.23	6.29	6.31	6.33





Cuadro N° 37. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 08

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.08 - Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer la cantidad de residuos sólidos dispuestos adecuadamente, en la búsqueda de la mejora continua en el proceso de gestión de residuos.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador se limita en cuanto la Entidad no tiene un relleno sanitario para la disposición adecuada de los residuos sólidos.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente Especificaciones Técnicas: Dispuestos adecuadamente: Son los residuos sólidos aislados y confinados de forma definitiva en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y ambiental. Asimismo, el lugar adecuado se define como relleno sanitario, un relleno sanitario es una infraestructura que cuenta con características técnicas apropiadas y aprobadas por DIGESA para su correcto funcionamiento. El indicador permite medir es la cantidad de “basura” que está adecuadamente dispuesto. Los residuos sólidos finales se dispone en el En el “Botadero Alto Intiorko” dado que, la Entidad no cuenta con un Relleno Sanitario. La cantidad de los residuos sólidos con disposición final se registran en el sistema de SIGERSOL del Ministerio del Ambiente.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Lineamientos y directivas del Ministerio del Ambiente para la adecuación y gestión de los residuos sólidos aplicados oportunamente por el Gobierno Local.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	8,157.63	8,227.63	8,297.63	8,367.63	8,437.63	8,537.63



Cuadro N° 38. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 08.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.08 - Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.08.01 - Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de supervisiones ambientales realizadas					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer la cantidad de acciones de supervisión ambiental en cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de todas las personas naturales o jurídicas para proteger el medio ambiente.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno.					
Método de cálculo:	<u>Formula:</u> $\sum N$ Dónde: N: Supervisiones ambientales realizadas <u>Especificaciones Técnicas:</u> Supervisiones ambientales realizadas: Son el conjunto de acciones de supervisión fiscalización que realiza la municipalidad con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por el Estado. Asimismo, se debe tener en consideración el Plan de evaluación y fiscalización ambiental implementada de la entidad que tiene una periodicidad anual. La cantidad de supervisiones se registra en el sistema del OEFA.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La estructura de componentes de los residuos sólidos recolectados es permanente en el tiempo.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	32.00	40.00	42.00	44.00	46.00	48.00





Cuadro N° 39. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 08.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.08 - Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.08.02 - Residuos sólidos con segregación en la fuente y recolección selectiva en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos segregados en la fuente de origen					
Justificación:	La medición del indicador permite medir la valoración de toneladas de residuos sólidos para mejorar la conservación del medio ambiente.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	Cultura de la población en la segregación selectiva de los residuos sólidos y falta de capacidad operativa.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos segregados en la fuente de origen Especificaciones Técnicas: Residuos Sólidos: Considera como las sustancias, productos o subproductos en estado sólidos o semisólidos. Se tiene que medir mediante el pesado constante del ingreso en la planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos recuperados. <u>Residuos Sólidos Orgánicos:</u> Son todo aquellos residuos de origen natural que pueden “echarse a perder”. Algunos ejemplos son: Cáscaras de fruta o verdura, restos de comida, cascarones de huevo, pan, tortillas, filtros para café, bolsitas de té, heces de animales, lácteos(sin recipiente), huesos, semillas, flores, paso, entre otros. <u>Residuos Sólidos Inorgánicos</u> son los residuos no biodegradables, incluyendo papel (orgánico), metal, vidrio, cartón, plástico, cuero, hule, fibras, cerámica, madera, ropa y textiles que son materiales que pueden reciclarse. La recolección selectiva de los residuos sólidos aprovechables se realiza en el marco de la implementación de los Programas de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos, aprobados por la autoridad municipal. Estos residuos sólidos recuperados sirven para la valorización, constituye alternativa de gestión y manejo que debe priorizarse frente a la disposición final de los residuos.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Lineamientos y directivas del Ministerio del Ambiente para la adecuada gestión de los residuos sólidos aplicados oportunamente por el Gobierno Local.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	113.00	120.00	130.00	140.00	150.00	160.00





Cuadro N° 40. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 08.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.08 - Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.08.03 - Programa de limpieza pública implementada y operativa en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje del programa de limpieza pública implementada					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer el grado de ejecución de actividades del programa de limpieza pública para un adecuado proceso de manejo de residuos sólidos municipales.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de actividades del programa de limpieza pública implementadas D: Total de actividades del programa de limpieza pública Especificaciones Técnicas: Limpieza Pública: Hace referencia al recojo, transporte y disposición final de los residuos sólidos. Asimismo el servicio de limpieza pública comprende operaciones y procesos para el manejo de residuos sólidos municipales, los cuales durante su implementación se interrelacionan o resultan interdependientes. Es por ello que, la carencia de alguno de ellos, podría afectar la adecuada prestación del servicio o incrementar la brecha de población no atendida					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La priorización de actividades se mantiene inalterables en el corto plazo.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo físico de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	60.00%	69.25%	78.50%	87.75%	97.00%	99.75%





Cuadro N° 41. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 08.04

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.08 - Promover la gestión ambiental en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.08.04 - Áreas verdes de uso público con mantenimiento adecuado en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento					
Justificación:	La medición del indicador permite medir en metros cuadrados el mantenimiento y conservación de las áreas verdes de uso público en el distrito.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	Inventario de áreas totales para áreas verdes.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Metros cuadrados de áreas verdes optimas D: Total metros cuadrados de áreas verdes Especificaciones Técnicas: Las áreas verdes de uso público bajo administración municipal forman parte de un sistema de áreas recreacionales y de reserva ambiental con carácter de intangibles, inalienables e imprescriptibles y que su promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento es competencia exclusiva de cada Municipalidad, en el ámbito de su circunscripción un área verde, es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación, un parque y un jardín son áreas verdes. Óptimas condiciones: Se dice que está en óptimas condiciones porque presenta un estado de conservación, es decir esta verde, con sistema de riesgo, aptos para la recreación y aprovechamiento de las personas. Por eso es importante determinar la cantidad de áreas verdas de los cuales se encuentran en óptimas condiciones.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Lineamientos y directivas del Ministerio del Ambiente para la adecuada gestión de las áreas verdes aplicados oportunamente por el Gobierno Local.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo anual digital de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	88.00%	90.25%	92.50%	94.75%	97.00%	99.75%





Cuadro N° 42. Ficha Técnica del Indicador – OEI. 09

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.09 - Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de población afectada por desastres y emergencias					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer el avance porcentual de la población afectada por riesgos naturales y emergencias en la localidad.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.					
Método de cálculo:	Formula: $[N/D]*100$ Dónde: N: Número de población afectada por desastres y emergencias D: Total de población en el distrito Especificaciones Técnicas: <u>Desastre:</u> Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera grave alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana. <u>Emergencias:</u> Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de una fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada. Las acciones ejecutadas son medidas que incrementan la resiliencia y capacidad de respuesta ante un riesgo de desastre y emergencia.					
Sentido esperado del Indicador:	Descendente					
Supuestos:	Los sectores afines a las gestiones de riesgos como el CENEPRED cumplan con las políticas en gestión de riesgos de desastres y seguimiento a los Gobiernos Locales de manera oportuna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registros Administrativos por medio digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2021	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	15.50%	13.50%	11.50%	9.50%	7.50%	5.50%





Cuadro N° 43. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 09.01

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.09 - Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.09.01 - Capacidad instalada para la preparación y respuestas frente a emergencias y desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de kits para la asistencia frente a emergencia y desastres de origen natural y antrópico					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer la cantidad de kits de ayuda humanitaria para atender a la población del distrito afectada o damnificada ante la ocurrencia de un evento.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Kits para la asistencia frente a emergencia y desastres de origen natural y antrópico Especificaciones Técnicas: KIT: El kit contiene alimento, agua embotellada, linterna con pilas de repuestos, bolsa impermeable, bolsas térmicas, entre otros. Asimismo, cada kit se distribuye y atiende a una familia promedio de 05 personas. La cantidad de Kit disponible de la Municipalidad se estima en 15.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Los sectores afines a las gestiones de riesgos como el CENEPRED cumplan con las políticas en gestión de riesgos de desastres y seguimiento a los Gobiernos Locales de manera oportuna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo anual por medio físico de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	5.00	30.00	40.00	50.00	60.00	70.00





Cuadro N° 44. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 09.02

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.09 - Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.09.02 - Medidas de protección implementadas adecuadamente frente a peligros en zonas críticas de la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de Centros de Operaciones de Emergencias Local Implementado					
Justificación:	El indicador permite cuantificar los Centros de Operaciones de Emergencias Local implementados con la finalidad de actuar en zonas críticas frente a situaciones de riesgos y desastres					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Una de las limitaciones del indicador es no contar con el personal especializado, ni la capacidad operativa.					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Centros de Operaciones de Emergencias Local Implementado Especificaciones Técnicas: Centros de Operaciones de Emergencia –COE son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del sistema en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales, según el SINAGERD. Los mismos que deben contar con recursos humanos, equipamiento, recursos logísticos y un espacio físico dentro del municipio distrital según la R.M N° N°258-2021-PCM. Asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 261-2023-A/MDCN-T, se establece la conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital de la Municipalidad de Ciudad Nueva, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N°258-2021-PCM “Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia –COE”.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Los sectores afines a las gestiones de riesgos como el CENEPRED cumplen con las políticas en gestión de riesgos de desastres y seguimiento a los Gobiernos Locales de manera oportuna.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo, Resolución de conformación del COEL – Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00



Cuadro N° 45. Ficha Técnica del Indicador – AEI. 09.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.09 - Reducir los riesgos de desastres frente a ocurrencia de desastres de origen natural y antrópicos en el distrito de Ciudad Nueva.					
AEI	AEI.09.03 - Programa de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre de la población del distrito de Ciudad Nueva.					
Nombre del indicador:	Número de actividades de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre en el distrito					
Justificación:	La medición del indicador permite conocer la cantidad de acciones de orientación dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres para una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno					
Método de cálculo:	Formula: $\sum N$ Dónde: N: Actividades de sensibilización en materia de gestión de riesgo de desastre en el distrito Especificaciones Técnicas: Acciones de sensibilización a través de campañas, talleres, eventos, charlas entre otros, con la finalidad que la población se encuentre prevenida. Asimismo, se entiende por prevención al conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permite identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse antes las emergencias de desastres. La población sensibilizada, también son considerados los miembros brigadistas, estudiantes de las instituciones educativas, representantes de las juntas, entre otros.					
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Participación activa de la población.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva Base de Datos: Registro administrativo digital de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano -Rural y Gestión de Riesgo de Desastre					
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.00	10.00	20.00	30.00	40.00	50.00

